

**ASOCIACION MUTUAL
SANTA FE SOLIDARIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social, Ley de Reglamentaciones vigente, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Santa Fe Solidaria, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de Noviembre de 2010 a las 19 hs. horas en el salón sito en calle J.M. Zuviría 1256/62 de esta ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de los excedentes netos e informes de la Junta Fiscalizadora cerrado el 2 de Julio de 2010.
- 3) Tratamiento de las resoluciones de la Comisión Directiva dictadas ad referéndum de esta Asamblea.
- 4) Se autoriza al Consejo directivo a la adecuación de la cuota societaria y sus futuras actualizaciones resultantes de la desvalorización monetaria.
- 5) Autorizar la apertura y funcionamiento de Delegaciones y Convenios con otras Mutuales y/o Entidades.

RAUL BERTOLDI
Presidente

KARINA SALAS
Secretaria

Nota: La Asamblea de Representantes deliberará de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzarse este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 15 112788 Set. 27
